



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

BOLETIN LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO N° 27/2016 .-

Artículo 141 de la Constitución Provincial

-para conocer la opinión popular-

SE INFORMA A LA POBLACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 141 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL, QUE EN EL DIA DE LA FECHA FUE APROBADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY QUE DICE:

Artículo 1°.- Se declara Sitio Histórico y de Turismo Religioso de la Provincia de Río Negro al "Santuario y Parque Ceferino Namuncurá", ubicado en la localidad de Chimpay, lugar de nacimiento y consagración como Beato del Venerable Ceferino Namuncurá.

Artículo 2°.- Se establece como marco de referencia de la presente, la Resolución del Concejo Municipal de Chimpay y que consta en Acta n° 433 del 10 de septiembre de 1967 de ese Organismo.

Artículo 3°.- La presente se encuadra en los términos de los artículos 8° (inciso B subincisos 1, 5 y 7, 9° y 10 de la Ley F n° 3656 - de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Provincia de Río Negro-.

Artículo 4°.- De forma.

SECRETARIA LEGISLATIVA

VIEDMA, 01 de Julio de 2016

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Daniela Beatriz Agostino, Luis Horacio Albrieu, Juan Carlos Apud, Ricardo Daniel Arroyo, Arabela Marisa Carreras, Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Rodolfo Rómulo Cufre, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez Mascaró, Roxana Celia Fernández, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguén, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Alejandro Marinao, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Silvia Alicia Paz, Carina Isabel Pita, Alejandro Ramos Mejía, Sandra Isabel Recalt, Sergio Ariel Rivero, Nicolás Rochás, Mario Ernesto Sabbatella, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Miguel Angel Vidal, Elvin Gerardo Williams, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Adrián Jorge Casadei, Héctor Rubén López, Marta Silvia Milesi, Jorge Armando Ocampos

Ausentes: Marta Susana Bizzotto, Edith Garro, Viviana Elsa Germanier